



CELSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretario de su Consejo,

C E R T I F I C O: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veintinueve de diciembre de dos mil veinte, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Proyecto de Ley de transformación de la organización sanitaria "Fundación Hospital de Calahorra" en fundación pública sanitaria, regulación de su régimen jurídico e integración en el Servicio Riojano de Salud, como entidad dependiente.

El Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Aprobar el Proyecto de Ley de transformación de la organización sanitaria "Fundación Hospital de Calahorra" en fundación pública sanitaria, regulación de su régimen jurídico e integración en el Servicio Riojano de Salud, como entidad dependiente.

Segundo. Remitir el citado Proyecto de Ley al Parlamento de La Rioja para su tramitación reglamentaria.”

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00880-2020/001127	Certificado	Consejo de Gobierno	2020/0830774	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Consejero				
2				